

RESOLUCION
Nº 525/94

EXPEDIENTE Nº 803/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.595

Buenos Aires, *JH* de mayo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - General Roca / San Carlos de Bariloche - SAPSE) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado a fs. 1/2 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca doctor Ernesto R. Iglesia Hunt, a su favor, del señor Juez de dicho tribunal doctor Oscar E. Albrieu, del señor Fiscal doctor Mario Salas Herrera, del señor Defensor Oficial doctor Eduardo J. J. Zamboni y del señor Secretario doctor Alejandro Silva, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) con el objeto de llevar a cabo las audiencias de debate dispuestas en los expedientes consignados a fs. 1 y posterior lectura de sentencia en la causa nº 23 - Fº. 8/93, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

JH
GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL PODER JUDICIAL